

Sesión ordinaria del día 31 de mayo de 1946

D. Gregorio Gopierdo
D. Martín Lalo Ayza
D. Alvaro Muñoz
D. Severo del Olmo
D. Juan Navarrocera

En San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día treinta y uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fidel González Miguel, se reunieron en la Sala Plenaria los Sr. Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión de este día a la que se da comienzo con la lectura de la última que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana y se acuerda su cumplimiento.

Yalen que con cargo al Capítulo de Ingresos se abone la suscripción anual al Boletín del Colegio Nacional de Penitencias, Indemnidades y Depreciaciones de la Actividad Local para 1946.

Yalen quedar enterados de la resolución del Sr. Ministro de Hacienda a propuesta del Consejo Administrativo del "Fondo de Proporciones Locales" se ha fijado a este pueblo como límite máximo de compensación municipal la cantidad 43'19 pt. 60 céntimos y que inserta el B. O. de la Provincia 29 del actual.

A propuesta de Penitencia y a fin de dar cumplimiento al artículo 236 del Decreto de 25 de mayo de 1946, y por su cumplimiento las consignaciones propuestas se habilitan los créditos siguientes: con cargo al rubro de la liquidación del último año 1945; en la siguiente forma: Capítulo 1º artº 8º: Para anuncios en el Boletín Oficial y Periódicos 200 pts: 1º artº 10: Para atenciones del teléfono 500 pts: Capítulo 6º artº 2º: Para atenciones de material de oficinas 100 pts: Capítulo 8º: Artº 2º: Para medicamentos Beneficiencia y atenciones Gran Párr: 600 pts. Capítulo 6º artº 1º: Subsidios familiares: 650: Capt 18. Artº 11. 350 pt. total 3000 pts y se formaliza el oportuno expediente correspondiente al pueblo por 15 días previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las tres horas después de leerse y firma de todo ello como Secretario doy fe respectado 236 tiene valor



Fidel González Miguel
Martín Lalo Ayza
Alvaro Muñoz
Severo del Olmo
Juan Navarrocera

El Secretario

José Andueza